

## **MEJORA DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA (2002-2003)**

17-04-2002

Ayudas

### **Objetivo:**

El Reglamento (CE) 528/99 de la Comisión establece el conjunto de acciones que pueden ser emprendidas por los estados miembros con la finalidad de mejorar la calidad de la producción de aceite de oliva y su impacto en el medio ambiente. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Comunidades Autónomas productoras de este aceite, en coordinación con el sector, han realizado la programación de las mismas para su ejecución.

### **Beneficiario:**

Asociaciones, Federaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro que estén directamente relacionados con el sector olivarero-almazarero.

### **Base legal:**

ORDEN APA/909/2002 del 17 de abril, por la que se aprueba el programa de mejora de la calidad de la producción de aceite de oliva para la campaña 2002/2003

ORDEN de 26 de abril de 2001 (BOE nº 102 de 28/04/01).

ORDEN de 21 de junio de 2001 (BOJA nº 73 de 28/06/01).

ORDEN de 24 de julio de 2001 (BOJA nº 88 de 2/08/01).

ORDEN de 24 de julio de 2001 (BOJA nº 94 de 16/08/01)

### **Periodo:**

Variable por objetivos

### **Importe:**

Variable según subprograma.

### **Solicitud:**

PLAZO

Variable según subprograma

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca o en las Delegaciones Provinciales de esta Consejería. Las solicitudes para los Subprograma I y VII se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca.